REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

RESOLUCIÓN NÚMERO 0166 DE 2025

(28 DE FEBRERO DE 2025)

"Por la cual se expide la certificación de precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares no incluidos en la Resolución 2911 de 2024 y se dictan otras disposiciones"

LA SUBDIRECTORA, ENCARGADA DE LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN, DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE,

En ejercicio de las facultades legales y en especial las conferidas por el artículo 208 de la Constitución Política, el artículo 59 de la Ley 489 de 1998, el artículo 6 del Decreto 262 de 2004, modificado por el artículo 2 del Decreto 111 de 2022, el artículo 19 de la Ley 1816 de 2016 y

CONSIDERANDO

Que el artículo 208 de la Constitución Política establece que a los directores de los departamentos administrativos les corresponde la formulación de las políticas atinentes a su despacho, dirigir la actividad administrativa y ejecutar la ley.

Que el numeral 3 del artículo 59 de la Ley 489 de 1998 *"Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones"* dispone que corresponde a los departamentos administrativos, entre otras funciones, dictar las normas necesarias para el desarrollo de la ley.

Que el artículo 19 de la Ley 1816 de 2016 *"Por la cual se fija el régimen propio del monopolio rentístico de licores destilados, se modifica el impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares, y se dictan otras disposiciones"* establece que el componente ad valórem de la base gravable del impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares es el precio de venta al público por unidad de 750 cc, el cual debe ser certificado anualmente por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE sin incluir el impuesto al consumo o a la participación y garantizando la individualidad de cada producto.

Que el parágrafo 2 del precitado artículo faculta al Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE para desarrollar todas las gestiones indispensables para la determinación anual del precio de venta al público de los licores, vinos, aperitivos y similares.

Que la Resolución 2769 del 1 de noviembre de 2018*: "Por la cual se adopta la metodología para la elaboración de la certificación de precio de venta al público de vinos, aperitivos y similares"* fue adicionada por la Resolución 3099 del 26 de diciembre de 2018, en relación con los productos no incluidos en la certificación anual de precios de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares.

Que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público expidió el Decreto 952 de 2019: *"Por el cual se adiciona el Capítulo 7, Título 1, Parte 2 del Libro 2 del Decreto número 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria, que reglamenta el artículo 49 de la Ley 788 de 2002, modificado por el artículo 19 de la Ley 1816 de 2016".*

Que el artículo 2.2.1.7.7 del Decreto 1625 de 2016, adicionado por el artículo 1 del Decreto 952 de 2019, dispone que para los efectos del artículo 19 de la Ley 1816 de 2016 el precio de venta al público será el último precio dentro de la cadena de comercialización sin incluir el impuesto a las ventas, el impuesto al consumo o la participación. De igual manera, este Decreto estableció otras disposiciones relacionadas con el cálculo del precio de venta al público.

Que en virtud de lo establecido en el artículo 2.2.1.7.8 del Decreto 1625 de 2016, adicionado por el artículo 1 del Decreto 952 de 2019, *"el Precio de Venta al Público PVP de los productos que ingresan al mercado por primera vez (…) corresponderá al del producto incorporado en la certificación que más se asimile en sus características"*. Así mismo, la norma dispone que el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE debe aplicar una metodología de imputación del precio de venta al público a partir de las características objetivas de cada producto.

Que en cumplimiento a lo señalado por el Decreto 1625 de 2016, adicionado por el artículo 1 del Decreto 952 de 2019 y en virtud de lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 19 de la Ley 1816 de 2016, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE expidió la Resolución 0950 del 15 de junio de 2019 *"Por la cual se modifica la metodología para la elaboración de la certificación de precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares y se dictan otras disposiciones"* y la Resolución 0951 del 15 de junio de 2019 *"Por la cual se modifica la Metodología de Imputación del Precio de Venta al Público de Licores, Vinos, Aperitivos y Similares – PVPLVA"*.

Que atendiendo a lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1816 de 2016 y en cumplimiento a las demás normas señaladas en las anteriores consideraciones, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE expidió la **Resolución 2911 del 27 de diciembre de 2024** *"Por la cual se expide la certificación de precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares para el año 2025"*.

Que los numerales 5.3.1 de la metodología para la elaboración de la certificación de precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares, adoptada mediante la Resolución 0950 del 15 de junio de 2019 y 5.1 de la metodología de imputación para certificar el precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares adoptada mediante la Resolución 0951 del 15 de junio de 2019, establecen que el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE podrá modificar los precios certificados mediante la aplicación de la metodología de imputación, a solicitud de parte, si el importador o productor aporta los elementos probatorios idóneos que evidencien una realidad de precios de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares diferente a la certificada.

Que, por su parte, el artículo 30 del Decreto Ley 2106 de 2019 *"Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública"* dispone que el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, en coordinación con el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA, definirán el Código Único de productos gravados con el impuesto al consumo y sujetos al monopolio, establecidos por la Ley 223 de 1995 y la Ley 1816 de 2016.

Que, conforme a lo establecido en la precitada norma, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE y el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA expidieron la Resolución Conjunta 0924 del 20 de agosto de *2020 "Por la cual se define el Código Único de licores, vinos, aperitivos y similares, de acuerdo con lo establecido por el artículo 30 del Decreto Ley 2106 de 2019"*.

Que dando cumplimiento a lo definido en el artículo 30 del Decreto 2106 del 2019 y la Resolución 0924 del 20 de agosto de 2020 *" Por la cual se define el Código Único de licores, vinos, aperitivos y similares, de acuerdo con lo establecido por el artículo 30 del Decreto Ley 2106 de 2019"* es necesario que el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE expida el Código Único de licores, vinos, aperitivos y similares.

Que, en mérito de lo anterior

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO – CERTIFICACIÓN. La Certificación de Precio de Venta al Público de Licores, Vinos, Aperitivos y Similares – PVPLVA para el año 2025 de los productos no incluidos en

Continuación de la Resolución "Por la cual se expide la certificación de precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares no incluidos en la Resolución 2911 de 2024 y se dictan otras disposiciones"

la certificación anual de precios publicada por este Departamento mediante **Resolución 2911 del 27 de diciembre de 2024**, de acuerdo con la técnica de imputación, será la siguiente:

Nro.	Registro Sanitario INVIMA	Código Único*	Nombre Bebida Alcohólica	Precio de venta al público por unidad de 750 cc, sin incluir ICO e IVA
1	INVIMA 2024L-0013670	24131060031400075000	Aperitivo De Crema Con Sabor A Agave	14.320
2	INVIMA 2024L-0013632	24131090034900075000	Tequila Blanco 100% Puro De Agave Teremana	134.613
3	INVIMA 2024L-0013698	24131090035000075000	Tequila Reposado 100% Puro De Agave Teremana	145.195
4	INVIMA 2024L-0013642	24131100019200075000	Vodka Marca Corote	14.385
5	INVIMA 2024L-0013252	24139020508200075000	Aperitivo No Vinico - Soju Sabor Peach (Durazno) Marca Jinro.	50.350
6	INVIMA 2014L-0007145	24200130749900075000	Vino Rosso Chianti Clasico Ormanni Docg	80.652
7	INVIMA 2014L-0007364	24200130783500075000	Vino Piemonte Barbera Doc Marca Villadoria	58.153
8	INVIMA 2015L-0007892	24200130872600075000	Vino Tinto Cabernet-Sauvignon Grey Ventisquero	64.591
9	INVIMA 2016L-0008453	24200130960600075000	Vino Obra Prima Malbec Gran Reserva	114.482
10	INVIMA 2017L-0009172	24200131075300075000	Vino Tinto Ventisquero Grey Pinot Noir Marca Ventisquero Grey	80.202
11	INVIMA 2018L-0009389	24200131108000075000	Vino Verde Rosado Marca Vinha Real	30.245
12	INVIMA 2019L-0009871	24200131230700075000	Vino Blanco Viogner Marca Carrascas	41.166
13	INVIMA 2019L-0009871	24200131230800075000	Vino Tinto Syrah - Tempranillo Marca Carrascas	46.020
14	INVIMA 2019L-0009871	24200131230900075000	Vino Blanco Chardonay Marca Carrascas	41.166
15	INVIMA 2019L-0009871	24200131231000075000	Vino Tinto Merlot-Cabernet Sauvignon Marca Carrascas	46.020
16	INVIMA 2021L-0010988	24200131390500075000	Señorío De Sarria Reserva	72.989
17	INVIMA 2021L-0010988	24200131390600075000	Señorío De Sarria Crianza	51.473
18	INVIMA 2021L-0011295	24200131445800075000	Vino Palacio De Bornos La Caprichosa Marca Palacio De Bornos	53.515
19	INVIMA 2021L-0011295	24200131445900075000	Vino Palacio De Bornos Fermentado En Barricas Marca Palacio De Bornos	46.429
20	INVIMA 2021L-0011295	24200131446000075000	Vino Palacio De Bornos Verdejo Marca Palacio De Bornos	34.029
21	INVIMA 2020L-0010809	24200131701600075000	Vino Tinto Alta Alella Orbus	118.213
22	INVIMA 2020L-0010809	24200131701700075000	Vino Tinto Alta Alella Cau Den Genis Negre Marca Alta Alella	76.778

Continuación de la Resolución "Por la cual se expide la certificación de precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares no incluidos en la Resolución 2911 de 2024 y se dictan otras disposiciones"

Nro.	Registro Sanitario INVIMA	Código Único*	Nombre Bebida Alcohólica	Precio de venta al público por unidad de 750 cc, sin incluir ICO e IVA
23	INVIMA 2025L-0013702	24200131703700075000	Vino Tinto Rosso Di Montalcino Docg Marca Biondi Santi	358.727
24	INVIMA 2024L-0013473	24200131704000075000	Vino Tinto Carmenere Aconcagua Cuvée Gran Reserva Marca Errazuriz	41.055
25	INVIMA 2024L-0013473	24200131704100075000	Vino Blanco Sauvignon Blanc Aconcagua Cuvée Gran Reserva Marca Errazuriz	37.390
26	INVIMA 2024L-0013473	24200131704200075000	Vino Tinto Ensamblaje Aconcagua Cuvée Gran Reserva Marca Errazuriz	41.055
27	INVIMA 2024L-0013473	24200131704300075000	Vino Blanco Sauvignon Blanc Max Marca Errazuriz	41.055
28	INVIMA 2024L-0013473	24200131704400075000	Vino Tinto Cabernet Sauvignon Max Marca Errazuriz	41.055
29	INVIMA 2024L-0013497	24200131706700075000	Vino Generoso Marsala Superiore Garibaldi Dolce Dop Marca Baglio Baiata Alagna	33.446
30	INVIMA 2024L-0013435	24200131707600075000	Vino Tinto Founder´S Reserve Marca Don Maximiano	316.973
31	INVIMA 2024L-0013643	24200131707700075000	Vino Tinto Tempranillo Reserva Sangre De Toro	70.645
32	INVIMA 2024L-0013697	24200131708200075000	Vino Rosado Rose Marca Smiley	65.055
33	INVIMA 2025L-0013704	24200131708300075000	Vino Blanco Chardonnay Marca Smiley	90.282
34	INVIMA 2025L-0013704	24200131708400075000	Vino Tinto Cabernet Sauvignon Marca Smiley	90.282
35	INVIMA 2024L-0013357	24200131708500075000	Vino Chardonnay Igt Frentano	36.900
36	INVIMA 2024L-0013357	24200131708600075000	Vino Cerasuolo D'Abruzzo Doc Frentano	28.937
37	INVIMA 2024L-0013357	24200131708700075000	Vino Abruzzo Passerina Doc Costa Del Mulino	36.900
38	INVIMA 2024L-0013357	24200131708800075000	Vino Abruzzo Cococciola Doc Costa Del Mulino	53.809
39	INVIMA 2024L-0013357	24200131708900075000	Vino Cerasuolo D'Abruzzo Doc Costa Del Mulino	28.937
40	INVIMA 2024L-0013644	24200131709000075000	Vino Tinto Chianti Classico Docg	116.126
41	INVIMA 2024L-0013644	24200131709100075000	Vino Tinto Chianti Classico Riserva Docg	108.045
42	INVIMA 2024L-0013644	24200131709200075000	Vino Tinto Chianti Classico Gran Selezione Lapina Docg	130.016
43	INVIMA 2024L-0013644	24200131709300075000	Vino Blanco Chardonnay Pievasciata Toscana Igt	46.331
44	INVIMA 2024L-0013644	24200131709400075000	Vino Blanco Pinot Nero Pievasciata Rosato Toscana Igt	106.121

Continuación de la Resolución "Por la cual se expide la certificación de precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares no incluidos en la Resolución 2911 de 2024 y se dictan otras disposiciones"

Nro.	Registro Sanitario INVIMA	Código Único*	Nombre Bebida Alcohólica	Precio de venta al público por unidad de 750 cc, sin incluir ICO e IVA
45	INVIMA 2024L-0013534	24200131709500075000	Coctel De Vino Sabor Manzana Cariñoso Moments	22.340
46	INVIMA 2024L-0013588	24200131710800075000	Vino Blanco Prosecco Doc Treviso Spumante Brut	80.120
47	INVIMA 2024L-0013588	24200131710900075000	Vino Blanco Valdobbiadene Prosecco Superiode Docg Brut	54.899
48	INVIMA 2024L-0013228	24200131711200075000	Vino Rose Marca Longitud	25.901
49	INVIMA 2024L-0013045	24200131711300075000	Vino Rose Marca Doncella	27.087

PARÁGRAFO. La Certificación de Precio de Venta al Público de Licores, Vinos, Aperitivos y Similares de los productos enunciados en el presente artículo será actualizada por una sola vez de conformidad con los numerales 8, 9 y 10 de la metodología adoptada por la Resolución 0951 del 15 de junio de 2019.

ARTÍCULO SEGUNDO. MODIFICAR la certificación de Precio de Venta al Público de Licores, Vinos, Aperitivos y Similares – PVPLVA para el año 2025 para los productos que a continuación se relacionan los cuales fueron certificados de acuerdo con la técnica de imputación y publicados mediante la **Resolución 2913 del 27 de diciembre de 2024, Resolución 0027 del 10 de enero de 2025, Resolución 0060 del 24 de enero de 2025 y Resolución 0123 del 14 de febrero de 2025**.

Nro.	Registro Sanitario INVIMA	Código Único*	Nombre Bebida Alcohólica	Precio de venta al público por unidad de 750 cc, sin incluir ICO e IVA
1	INVIMA 2021L-0011270	24131030012100075000	Licor Grappa Marca Silvio Carta	22.000
2	INVIMA 2022L-0011543	24131060027600075000	Aperitivo No Vinico Crema Sabor A Maracuya Marca Jemmas	8.000
3	INVIMA 2024L-0013274	24131080042000075000	Licor De Ron Marca Cubason	6.815
4	INVIMA 2024L-0013646	24131100019300075000	Zubrowka Bison Grass Vodka Marca Zubrowka	32.968
5	RSA-0012282-2021	24139020386900075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Manzana Marca Doska	1.002
6	RSA-0012282-2021	24139020387000075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Durazno Marca Doska	1.002
7	RSA-0012282-2021	24139020387100075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Frutos Rojos Marca Doska	1.002
8	RSA-0012282-2021	24139020387200075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Cereza Marca Doska	1.002
9	RSA-0012282-2021	24139020387300075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Uva Marca Doska	1.002

Continuación de la Resolución "Por la cual se expide la certificación de precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares no incluidos en la Resolución 2911 de 2024 y se dictan otras disposiciones"

Nro.	Registro Sanitario INVIMA	Código Único*	Nombre Bebida Alcohólica	Precio de venta al público por unidad de 750 cc, sin incluir ICO e IVA
10	RSA-0012282-2021	24139020387400075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Chicle Marca Doska	1.002
11	RSA-0012282-2021	24139020387500075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Feijoa Marca Doska	1.002
12	RSA-0012282-2021	24139020387600075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Frutos Citricos Marca Doska	1.002
13	RSA-0012282-2021	24139020387700075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Manzana Marca Doska	1.002
14	RSA-0012282-2021	24139020387800075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Durazno Marca Doska	1.002
15	RSA-0012282-2021	24139020387900075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Frutos Rojos Marca Doska	1.002
16	RSA-0012282-2021	24139020388000075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Cereza Marca Doska	1.002
17	RSA-0012282-2021	24139020388100075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Uva Marca Doska	1.002
18	RSA-0012282-2021	24139020388200075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Chile Marca Doska	1.002
19	RSA-0012282-2021	24139020388300075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Feijoa Marca Doska	1.002
20	RSA-0012282-2021	24139020388400075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Frutos Citricos Marca Doska	1.002
21	RSA-0012282-2021	24139020388500075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Manzana Marca Dazaga	1.002
22	RSA-0012282-2021	24139020388600075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Durazno Marca Dazaga	1.002
23	RSA-0012282-2021	24139020388700075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Frutos Rojos Marca Dazaga	1.002
24	RSA-0012282-2021	24139020388800075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Cereza Marca Dazaga	1.002
25	RSA-0012282-2021	24139020388900075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Uva Marca Dazaga	1.002
26	RSA-0012282-2021	24139020389000075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Chicle Marca Dazaga	1.002

Continuación de la Resolución "Por la cual se expide la certificación de precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares no incluidos en la Resolución 2911 de 2024 y se dictan otras disposiciones"

Nro.	Registro Sanitario INVIMA	Código Único*	Nombre Bebida Alcohólica	Precio de venta al público por unidad de 750 cc, sin incluir ICO e IVA
27	RSA-0012282-2021	24139020389100075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Feijoa Marca Dazaga	1.002
28	RSA-0012282-2021	24139020389200075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Frutos Citricos Marca Dazaga	1.002
29	RSA-0012282-2021	24139020389300075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Manzana Marca Dazaga	1.002
30	RSA-0012282-2021	24139020389400075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Durazno Marca Dazaga	1.002
31	RSA-0012282-2021	24139020389500075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Frutos Rojos Marca Dazaga	1.002
32	RSA-0012282-2021	24139020389600075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Cereza Marca Dazaga	1.002
33	RSA-0012282-2021	24139020389700075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Uva Marca Dazaga	1.002
34	RSA-0012282-2021	24139020389800075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Chile Marca Dazaga	1.002
35	RSA-0012282-2021	24139020389900075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Feijoa Marca Dazaga	1.002
36	RSA-0012282-2021	24139020390000075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Frutos Citricos Marca Dazaga	1.002
37	RSA-0012282-2021	24139020390100075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Manzana Marca Tahmin	1.002
38	RSA-0012282-2021	24139020390200075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Durazno Marca Tahmin	1.002
39	RSA-0012282-2021	24139020390300075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Frutos Rojos Marca Tahmin	1.002
40	RSA-0012282-2021	24139020390400075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Cereza Marca Tahmin	1.002
41	RSA-0012282-2021	24139020390500075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Uva Marca Tahmin	1.002
42	RSA-0012282-2021	24139020390600075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Chicle Marca Tahmin	1.002
43	RSA-0012282-2021	24139020390700075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Feijoa Marca Tahmin	1.002

Continuación de la Resolución "Por la cual se expide la certificación de precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares no incluidos en la Resolución 2911 de 2024 y se dictan otras disposiciones"

Nro.	Registro Sanitario INVIMA	Código Único*	Nombre Bebida Alcohólica	Precio de venta al público por unidad de 750 cc, sin incluir ICO e IVA
44	RSA-0012282-2021	24139020390800075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Frutos Citricos Marca Tahmin	1.002
45	RSA-0012282-2021	24139020390900075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Manzana Marca Tahmin	1.002
46	RSA-0012282-2021	24139020391000075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Durazno Marca Tahmin	1.002
47	RSA-0012282-2021	24139020391100075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Frutos Rojos Marca Tahmin	1.002
48	RSA-0012282-2021	24139020391200075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Cereza Marca Tahmin	1.002
49	RSA-0012282-2021	24139020391300075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Uva Marca Tahmin	1.002
50	RSA-0012282-2021	24139020391400075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Chile Marca Tahmin	1.002
51	RSA-0012282-2021	24139020391500075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Feijoa Marca Tahmin	1.002
52	RSA-0012282-2021	24139020391600075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Frutos Citricos Marca Tahmin	1.002
53	RSA-0012282-2021	24139020391700075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Manzana Marca Midal	1.002
54	RSA-0012282-2021	24139020391800075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Durazno Marca Midal	1.002
55	RSA-0012282-2021	24139020391900075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Frutos Rojos Marca Midal	1.002
56	RSA-0012282-2021	24139020392000075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Cereza Marca Midal	1.002
57	RSA-0012282-2021	24139020392100075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Uva Marca Midal	1.002
58	RSA-0012282-2021	24139020392200075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Chicle Marca Midal	1.002
59	RSA-0012282-2021	24139020392300075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Feijoa Marca Midal	1.002
60	RSA-0012282-2021	24139020392400075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Frutos Citricos Marca Midal	1.002

Continuación de la Resolución "Por la cual se expide la certificación de precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares no incluidos en la Resolución 2911 de 2024 y se dictan otras disposiciones"

Nro.	Registro Sanitario INVIMA	Código Único*	Nombre Bebida Alcohólica	Precio de venta al público por unidad de 750 cc, sin incluir ICO e IVA
61	RSA-0012282-2021	24139020392500075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Manzana Marca Midal	1.002
62	RSA-0012282-2021	24139020392600075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Durazno Marca Midal	1.002
63	RSA-0012282-2021	24139020392700075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Frutos Rojos Marca Midal	1.002
64	RSA-0012282-2021	24139020392800075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Cereza Marca Midal	1.002
65	RSA-0012282-2021	24139020392900075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Uva Marca Midal	1.002
66	RSA-0012282-2021	24139020393000075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Chile Marca Midal	1.002
67	RSA-0012282-2021	24139020393100075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Feijoa Marca Midal	1.002
68	RSA-0012282-2021	24139020393200075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Frutos Citricos Marca Midal	1.002
69	RSA-0012282-2021	24139020393300075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Manzana Marca Hajmi	1.002
70	RSA-0012282-2021	24139020393400075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Durazno Marca Hajmi	1.002
71	RSA-0012282-2021	24139020393500075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Frutos Rojos Marca Hajmi	1.002
72	RSA-0012282-2021	24139020393600075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Cereza Marca Hajmi	1.002
73	RSA-0012282-2021	24139020393700075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Uva Marca Hajmi	1.002
74	RSA-0012282-2021	24139020393800075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Chicle Marca Hajmi	1.002
75	RSA-0012282-2021	24139020393900075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Feijoa Marca Hajmi	1.002
76	RSA-0012282-2021	24139020394000075000	Bebida Embriagante Al 2% Con Gas Saborizada Variedades: Frutos Citricos Marca Hajmi	1.002
77	RSA-0012282-2021	24139020394100075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Manzana Marca Hajmi	1.002

Continuación de la Resolución "Por la cual se expide la certificación de precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares no incluidos en la Resolución 2911 de 2024 y se dictan otras disposiciones"

Nro.	Registro Sanitario INVIMA	Código Único*	Nombre Bebida Alcohólica	Precio de venta al público por unidad de 750 cc, sin incluir ICO e IVA
78	RSA-0012282-2021	24139020394200075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Durazno Marca Hajmi	1.002
79	RSA-0012282-2021	24139020394300075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Frutos Rojos Marca Hajmi	1.002
80	RSA-0012282-2021	24139020394400075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Cereza Marca Hajmi	1.002
81	RSA-0012282-2021	24139020394500075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Uva Marca Hajmi	1.002
82	RSA-0012282-2021	24139020394600075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Chile Marca Hajmi	1.002
83	RSA-0012282-2021	24139020394700075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Feijoa Marca Hajmi	1.002
84	RSA-0012282-2021	24139020394800075000	Bebida Embriagante Al 2% Saborizada Variedades: Frutos Citricos Marca Hajmi	1.002
85	INVIMA 2024L-0013579	24139020506700075000	Aperitivo No Vinico Saborizado A Mango	3.500
86	INVIMA 2024L-0013584	24139020506800075000	Aperitivo No Vinico Saborizado A Piña Y Coco	3.500
87	INVIMA 2024L-0013578	24139020506900075000	Aperitivo No Vinico Saborizado A Fresa Marca Fiestero Pop	3.500
88	INVIMA 2008L-0004012	24200130240300075000	Vino Pago De Valtarreña Marca Carmelo Rodero	66.617
89	INVIMA 2012L-0006212	24200130598900075000	Vino Tinto Lacuesta Selecto Marca Martínez La Cuesta	23.526
90	INVIMA 2012L-0006212	24200130599500075000	Vino Tinto Martínez Lacuesta Hinia Marca Martínez La Cuesta	23.526
91	INVIMA 2018L-0009327	24200131244400075000	Vino Grüner Veltliner Mit Achtung Marca Loimer	18.089
92	INVIMA 2018L-0009327	24200131244500075000	Vino Traminer Alte Reben Mit Achtung Marca Loimer	18.089
93	INVIMA 2019L-0010403	24200131288200075000	Vino Rosado Marca Bidonier	1.713
94	INVIMA 2019L-0010403	24200131288300075000	Vino Blanco Marca Bidonier	1.713
95	INVIMA 2019L-0010403	24200131288400075000	Vino Tinto Marca Bidonier	1.713
96	INVIMA 2020L-0010689	24200131343200075000	Vino Blanco Graue Freyheit Marca Heinrich	14.240
97	INVIMA 2021L-0011024	24200131404600075000	Vino Rosado Clos Du Temple Aop Languedoc Cabrieres Marca Gerard Bertrand	717.272
98	INVIMA 2022L-0011442	24200131465500075000	Vino Tinto Cabernet Sauvignon Marca Lastarria	8.588
99	INVIMA 2022L-0011442	24200131465700075000	Vino Blanco Chardonnay Marca Lastarria	8.588

Continuación de la Resolución "Por la cual se expide la certificación de precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares no incluidos en la Resolución 2911 de 2024 y se dictan otras disposiciones"

Nro.	Registro Sanitario INVIMA	Código Único*	Nombre Bebida Alcohólica	Precio de venta al público por unidad de 750 cc, sin incluir ICO e IVA
100	INVIMA 2022L-0011442	24200131465800075000	Vino Tinto Carmenère Marca Lastarria	8.588
101	INVIMA 2022L-0011442	24200131465900075000	Vino Tinto Syrah Marca Lastarria	8.588
102	INVIMA 2022L-0011442	24200131466000075000	Vino Tinto Malbec Marca Lastarria	8.588
103	INVIMA 2022L-0011442	24200131466100075000	Vino Tinto Pinot Noir Marca Lastarria	8.588
104	INVIMA 2022L-0011442	24200131466200075000	Vino Blanco Pinot Grigio Marca Lastarria	8.588
105	INVIMA 2022L-0011442	24200131466300075000	Vino Blanco Viognier Marca Lastarria	8.588
106	INVIMA 2022L-0011442	24200131466400075000	Vino Tinto Red Blend Marca Lastarria	8.588
107	INVIMA 2022L-0011442	24200131466500075000	Vino Blanco Riesling Marca Lastarria	8.588
108	INVIMA 2023L-0012226	24200131576300075000	Vino Blanco Arcan Marca Adega Pombal A Lanzada	66.478
109	INVIMA 2023L-0012242	24200131579100075000	Vino Blanco Nossa Calcário Bical Marca Filipa Pato & William Wouters	126.483
110	INVIMA 2023L-0012298	24200131583100075000	Vino Tinto Alidis Vs	135.898
111	INVIMA 2023L-0012298	24200131585100075000	Vino Tinto Alidis Crianza	49.141
112	INVIMA 2023L-0012298	24200131585200075000	Vino Tinto Alidis Reserva	73.434
113	INVIMA 2023L-0012298	24200131585400075000	Vino Tinto Alidis Expresion	130.962
114	INVIMA 2023L-0012429	24200131601400075000	Vino Vurría Rosato Di Nerello Mascalese Marca Di Giovanna	14.089
115	INVIMA 2023L-0012429	24200131601600075000	Vino Vurría Nero Davola Marca Di Giovanna	14.089
116	INVIMA 2023L-0012483	24200131662200075000	Vino Canfo Petit Verdot Rosado	10.892
117	INVIMA 2023L-0012483	24200131662300075000	Vino Canfo Sauvignon Blanc Airen	11.680
118	INVIMA 2023L-0012483	24200131662400075000	Vino Canfo Tempranillo	10.737
119	INVIMA 2023L-0012483	24200131662500075000	Vino Canfo Syrah	10.737
120	INVIMA 2024L-0013240	24200131675400075000	Vino Sekt G.U. Extra Brut Reserve Marca Loimer	21.089
121	INVIMA 2012L-0006212	24200131701100075000	Vino Tinto Lacuesta Selecto Crianza	13.340
122	INVIMA 2012L-0006212	24200131701200075000	Vino Blanco Martinez Lacuesta Viura F.B Marca Ml Martínez Lacuesta	16.079
123	INVIMA 2019L-0010066	24200131701800075000	Vino Blanco Chardonnay Marca Anima	8.760
124	INVIMA 2024L-0013657	24200131706600075000	Vino Blanco Frizzante: Pet Nat Weiss	18.089
125	INVIMA 2024L-0013531	24200131706800075000	Vino Blanco Chardonnay Marca Dehesa Del Carrizal	10.113
126	INVIMA 2024L-0013531	24200131706900075000	Vino Tinto Mv Marca Dehesa Del Carrizal	10.113

Continuación de la Resolución "Por la cual se expide la certificación de precio de venta al público de licores, vinos, aperitivos y similares no incluidos en la Resolución 2911 de 2024 y se dictan otras disposiciones"

Nro.	Registro Sanitario INVIMA	Código Único*	Nombre Bebida Alcohólica	Precio de venta al público por unidad de 750 cc, sin incluir ICO e IVA
127	INVIMA 2024L-0013531	24200131707000075000	Vino Tinto Syrah Marca Dehesa Del Carrizal	10.113
128	INVIMA 2024L-0013531	24200131707100075000	Vino Tinto Cabernet Sauvignon Marca Dehesa Del Carrizal	10.113
129	INVIMA 2024L-0013531	24200131707200075000	Vino Tinto Petit Verdot Marca Dehesa Del Carrizal	10.113

PARÁGRAFO. La Certificación de Precio de Venta al Público de Licores, Vinos, Aperitivos y similares de los productos enunciados en el presente artículo será actualizada por una sola vez de conformidad con los numerales 8, 9 y 10 de la metodología adoptada por la Resolución 951 del 15 de junio de 2019.

ARTÍCULO TERCERO – ÁMBITO DE APLICACIÓN. La certificación que se expide a través del presente acto administrativo de carácter general se realiza en cumplimiento de lo señalado por el artículo 19 de la Ley 1816 de 2016 y el del Decreto 1625 de 2016 adicionado por el Decreto 952 de 2019.

ARTÍCULO CUARTO – VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación en el diario oficial y hasta el treinta y uno (31) de diciembre del año 2025.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá, D.C., a los 28 días del mes de febrero de 2025.

ANDREA RAMÍREZ PISCO
Subdirectora
Encargada de las funciones del despacho de la dirección
Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE

CAHL.

Elaboró: Harold Abril Triana – Coordinador GIT Comercio
Revisó: Iván Acosta Puentes – Abogado contratista de la Oficina Asesora Jurídica
Andrea Catalina Zota Bernal – Jefe Oficina Asesora Jurídica
Aprobó: César Mauricio López Alfonso – Director técnico, DIMPE
Liliana Ibet Ávila Robles – Director técnico, Dirección de Recolección y Acopio (DRA)